

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 0 0065644

Al 31 de DICIEMBRE de 1994

Expediente No.

46351

TOTAL CAPITAL SOCIAL

10.000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

1790937356001

RAZON SOCIAL

MARITIMA GALAPAGOS MARGAL. S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios
(Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	PEREZ JUAN	ECUATORIANA	200000685-4		44	4.400.000
2	AGUILERA GERERDO	ECUATORIANO	090034389-8		40	4.000.000
3	CARLOS SAAVEDRA	ECUATORIANA	090244507-1		10	1.000.000
4	EMILIO LUQUE	ECUATORIANA	090319432-2		2	200.000
5	ABDON GUERRERO	ECUATORIANA	091139857-6		2	200.000
6	AGUSTO AYALA	ECUATORIANA	090090540-7		2	200.000
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

TOTAL

10.000.000



Firma del representante legal

QUITO, JULIO 11 DE 1995

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL